## 5. Anuncios

## 5.2. Otros anuncios oficiales

## **CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA**

ANUNCIO de 21 de mayo de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Almería, por el que se notifica acuerdo en materia de turismo.

Intentada la notificación y no habiéndose podido practicar, de acuerdo con el el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede por medio de la presente a notificar don Vicente Molina Fernández, con DNI 75.239.321-L, en calidad de representante de la mercantil titular Molincar, S.A., acuerdo por el que se inicia el procedimiento de cancelación de la inscripción en el Registro de Turismo de Andalucía del establecimiento de apartamentos turísticos denominado «Molincar», con núm. A/AL/00077.

Almería, 21 de mayo de 2015.- El Delegado, Joaquín Jiménez Segura.